



**SUPERINTENDENCIA**  
DE BANCA, SEGUROS Y AFP  
República del Perú

## **AVISO**

### **PROYECTO DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN CON LOS USUARIOS DEL SISTEMA FINANCIERO**

Por medio del presente, hacemos de su conocimiento que la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP ha republicado el proyecto de norma que modifica el Reglamento de Transparencia de Información y Contratación con los Usuarios del Sistema Financiero con la finalidad de mejorar el procedimiento de aprobación administrativa previa de cláusulas generales de contratación.

Para facilitar el proceso de envío oportuno de los comentarios al proyecto antes mencionado, se ha habilitado un formulario electrónico que permanecerá activo hasta el 28 de marzo de 2016, fecha a partir de la cual, se iniciará el proceso de consolidación del proyecto de norma.

San Isidro, 26 de febrero de 2016